



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

BELLAVISTA
confía en ti

MEMORANDUM N° 036 - 2020 - MDB-GDU

DE : **ING. RICARDO FEDERICO ALEGRE ESPINOZA**
Gerente de Desarrollo Urbano

PARA : **ING. MAURO VALENCIA CRUZADO**
Sub Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones

ASUNTO : PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR(PTE), REVISION DIC2020

REFERENCIA : a) Información N°056-2021/MDB-GDU-SGOPEP
b) Informe N°006-2021-MDB-GM/SGTIC

FECHA : Bellavista 11 de Febrero de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y asimismo se remite a su Despacho, la información proporcionada de la Sub Gerencia de Obras Públicas, Estudios y Proyectos; y a su vez informarle que el responsable de INFOBRAS es directamente la SGOPEP, en adelante sírvase coordinar directamente con ellos.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, me despido de usted.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
ING. RICARDO FEDERICO ALEGRE ESPINOZA
CIP N° 86327
GERENTE

RFAE/jcrg





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 056-2021/MDB-GDU-SGOPEP

A: ING. RICARDO FEDERICO ALEGRE ESPINOZA
Gerente de Desarrollo Urbano

DE: ING. EDINSON JUVENAL ILAVE HUAYANAY
Sub Gerente de Obras Públicas, Estudios y Proyectos

ASUNTO: PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR (PTE), REVISIÓN DIC2020.

REFERENCIA: a) Informe N° 006-2021-MDB-GM*SGTIC
b) Informe N° 007-2021-DAAN

FECHA: 10 de febrero de 2021.

Por medio de la presente me dirijo a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual, el Sub gerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, solicita que se informe si al 31 de diciembre de 2020 se cuenta con liquidaciones de obra, adicionales de obra, supervisión de obra, y, además, confirmar que se viene cargando la información necesaria en el portal Infobras.

Al respecto, se adjunta el Informe de la referencia b), elaborado por el ing. Diego Aguilar, quien, en calidad de Especialista de Ingeniería de este despacho, ha verificado y evaluado la información existente, e informa acerca de lo solicitado.

En ese sentido, se recomienda derivar el presente documento a la Sub gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para los fines que considere pertinente.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

ING. EDINSON JUVENAL ILAVE HUAYANAY
SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS
ESTUDIOS Y PROYECTOS

INFORME N° 007-2021 – DAAN



A : ING. EDINSON JUVENAL ILAVE HUAYANAY
Sub Gerente de Obras Públicas, Estudios y Proyectos

DE : ING DIEGO ALEXIS AGUILAR NUÑEZ
Especialista en Ingeniería Civil

ASUNTO : Información para el Portal de Transparencia Estándar (PTE), revisión DIC2020

REF. : a) INFORME N°006-2021-MDB-GM/SGTIC

FECHA : 09 de febrero del 2021

Por medio de la presente me dirijo a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual, el Sub gerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, solicita que se informe si al 31 de diciembre de 2020, se cuenta con liquidaciones de obra, adicionales de obra y supervisión de obra, caso contrario, se debe realizar un aviso de sinceramiento.

Al respecto, se precisa lo siguiente:

1. Liquidaciones de Obra

Una vez revisada la Información de las obras en ejecución desde el último periodo reportado en el PTE (octubre 2020) hasta el 31 de diciembre de 2020, se verifica que no se han emitido Resoluciones de Liquidación de Obra. Sin embargo, el despacho se encuentra en revisión de la información contable, física y financiera y en constante coordinación con otras gerencias, para poder realizar la liquidación física y financiera de las inversiones y posterior registro de cierre de inversión.

2. Adicionales de Obra

Una vez revisada la Información de las obras en ejecución desde el último periodo reportado en el PTE (octubre 2020) hasta el 31 de diciembre de 2020, se verifica que ninguna de ellas presenta adicionales de obra.

3. Supervisión de Obra

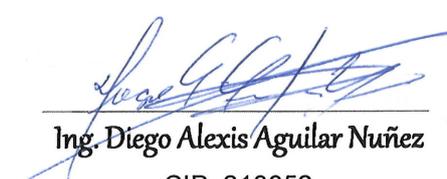
Una vez revisada la Información de las obras en ejecución desde el último periodo reportado en el PTE (octubre 2020) hasta el 31 de diciembre de 2020, se verifica que se cuenta con un (01) servicio de supervisión de obra del proyecto de inversión denominado "Mejoramiento de pistas y veredas en el entorno de los parques: Virgen del Carmen Mz. V1, W1 Y T1, María Auxiliadora Mz. A, B y C, Sr. de los Milagros Mz. M4, J4 Y I4, Sr. de la Justicia Mz. H1, J1 Y K1, en la Urb. Ciudad del Pescador del Distrito de Bellavista - Provincia de Callao - Departamento de Callao, cuya ejecución física inició en el mes de Setiembre y culminó en el mes de noviembre. La obra se encuentra en proceso de

liquidación. Asimismo, cabe precisar que el Supervisor de Obra es el Señor Roberto Salas Díaz con RUC N° 10096778096.

4. Infobras Públicas

A la fecha se viene realizando la actualización mensual en el sistema Infobras de manera oportuna.

Atentamente.



Ing. Diego Alexis Aguilar Nuñez

CIP. 213352